ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital	1'25 al mes
Provincia	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas. año
Extranjero	30 íd. íd.

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Jueves 7 de Abril de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.968



(*De nuestro servicio especial*)

Desde Viena

El Parlamento húngaro.—Los ministros lesionados.—Manifestaciones públicas en Budapest.—Campaña electoral.

Con motivo del fallecimiento del Dr. Louger, el príncipe heredero de Austria-Hungría acaba de dar una muestra de su habitual intemperancia en los asuntos de gobierno. Al dirigir un telegrama expresando su sentimiento por la pérdida del hombre ilustre, declara que la política antimagiar debe ser continuada por sus particulares. El diputado Julio de Hody, explana en el Parlamento una enérgica interpelación, diciendo: «Es imposible dejar de advertir que el telegrama del príncipe Francisco-Fernando se refiere directamente á la política de hostilidad hacia Hungría, que desarrolló el antiguo burgomaestre de Viena». Este discurso ha merecido los generales y nutridos aplausos de la Cámara, terminando el debate con una proposición en la cual se encarga al presidente del Consejo que ponga todo su empeño en obtener el futuro monarca explicaciones conciliadoras y satisfactorias para los húngaros.

Después de las escenas que se produjeron en el Parlamento días pasados, esperábase en Viena que la opinión pública protestaría solemnemente y sin la menor discrepancia contra la actitud de los diputados culpables. Pero la verdad es que los periódicos órganos del partido de la independencia, lo mismo que los dualistas, guardan en sus críticas y reseñas absoluta reserva. Algunos llegan á insinuar la culpabilidad de los mismos ministros golpeados y heridos. No los consideran como víctimas inmaculadas: pero ciertamente para hacer respetar las leyes, no es aceptable el procedimiento que adoptan los diputados arrojando libros y códigos á las cabezas de los ministros. Pero alguna razón había para romperles la cabeza á juicio de los magiares. Desde luego el conde Klsuen fué provocador de la ofensa que se le ha hecho, «porque cuando estaba hablando ante el Parlamento trató de volverse hacia los taquígrafos en actitud de menosprecio ó desconsideración hacia los diputados». Deplóranse las heridas de los ministros, pero á la vez se declara que esta sangre no puede curar las heridas de la nación. El exministro de Justicia, doctor Gera Polinyi, publica un violento artículo contra el presidente del Consejo. «Desde hace algunos meses—dice—se anuncia que la misión del conde Klsuen-Hedervary se reduce á imponer silencio y relegar al olvido las justísimas reivindicaciones económicas y militares de la nación húngura. Realmente es un hombre apropósito para este objeto, porque no repara en elegir medio cuando aspira á conseguir sus fines». En revancha los magistrados y la policía han abierto un proceso para perseguir á los principales autores del escándalo parlamentario. Dos diputados han comparecido declarando espontáneamente que tomaron parte activa en el tumulto: otros son objeto de diversas pesquisas. Todos serán acusados como culpables de violencia contra el gobierno, ó como reos de atentado contra los ministros, incurriendo en penas de uno á cinco años de presidio.

El resultado de la excitación que existe se tocará en las próximas elecciones. Los partidarios de Kossuth y de Justh alcanzarán la victoria dando nuevo impulso á la propaganda de los principios separatistas.

ZERKOE.

Viena, Marzo de 1910.

(*De nuestro servicio particular*)

Crónica de Modas

Los tejidos modernos.—Como ayer.—La ropa de los niños.—La Higiene y la ropa de dormir.

La variedad de telas, sedas ó lanas, es hoy infinita; como nunca se ha visto. Sin embargo de esa abrumadora variedad, todos se caracterizan por la falta de apresto, cualquiera que sea la clase del tejido. Las sencillas muselinas, los moarés de seda, los tafetanes *chiffons*, los rasos duquesa, los velos de lana y de seda, todo, en absoluto, es desaprestado, suave, flexible, vaporoso, de una inverosímil corporeidad, como las finas batistas y los tejidos de Holanda que en tan insuperable estima tenían nuestras abuelas del siglo XVIII. Recordemos el hecho histórico de que al elegir una canastilla, sometían las más voluminosas prendas á la prueba de pasarlas por el anillo de la novia. Si se resistía á ella era rechazada por no reunir las cualidades requeridas.

Hoy no se hace esa prueba, y sin embargo, son muchas las prendas de nuestras *toilettes* que podrían salir triunfantes de ella, cual si estuvieran con la más fina Holanda de los pasados siglos.

La ropa interior de los niños es la que hoy nos ofrece más puntos de contacto con las de los pasados tiempos. La canastilla del bebé, es siempre objeto de desmendidos entusiasmos é ilusiones. Los más finos tejidos, los más ricos encajes y los bordados más sútiles, son buscados por la mamá para la confección de las prendas que han de cubrir el delicado cuerpecito de su retoño; y es de ver y admirar el cariño y el orgullo con que ella misma las va confeccionando y la alegría que la embarga cuando á la terminación de cada una contempla su belleza y su coquetería.

No debe olvidarse que jamás acostemos á nuestros hijos con la ropa interior que durante el día tuvieron puesta, como igualmente que las prendas con que duermen sean amplias desajustadas y que de ninguna manera opriman parte alguna de su cuerpo, ni sean de excesivo abrigo, único medio de proporcionar al organismo la holgura necesaria para que obtenga el descanso preciso á su buen estado de salud.

Para seguir al pie de la letra los consejos de la Higiene, debemos acostar á nuestros hijos con una de esas largas camisas de dormir, ligeramente ajustadas en el cuello, con mangas que rematan en un puñito, si llegan hasta la muñeca, ó en un volante de encaje si no pasan del codo. Estas camisas siendo para pequeñuelos suelen ser de una sola pieza, lo mismo que las mangas, completamente cerradas y fruncidas en lo alto, ajustándose al cuello por medio de un cordoncito ó cinta. Su adorno lo componen menudos festones y entredores de encaje.

Las camisas para las niñas mayores jovencitas son abierlas del todo ó solamente hasta la cintura pero más guarnecidas. Tienen cuello bajo y otras coquetas guarniciones que las embellecen.

Mme. Robert.

París, Marzo 1910.

De instrucción pública

Asamblea de inspectores

El Sr. conde de Romanones, que en el corto tiempo que lleva al frente del Ministerio de Instrucción pública tantas pruebas viene dando del interés que le merece la enseñanza, como prueba de que conoce á fondo las deficiencias de que adolece y en su afán de poner un remedio eficaz, ha dictado una real orden disponiendo que el día 25 de Abril se reúnan en esta Corte, en asamblea, bajo su presidencia, y «con la adscripción de las personas que por sus conocimientos y prácticas de la enseñanza crea conveniente asociar á esta obra», los inspectores de primera enseñanza, excepción hecha del de Canarias, por las dificultades que el viaje ofrece, el que, no obstante, enviará por escrito las respuestas correspondientes al interrogatorio que se formule.

Las sesiones se celebrarán en el Ministerio, á las horas que previamente se designen, desde la fecha in-

dicada hasta el 30 del propio mes, y los temas acerca de los cuales han de informar verbalmente los interesados serán los siguientes:

GRUPO PRIMERO

Servicio de la inspección

Tema 1.º—Número de escuelas que puede visitar el inspector. Relación entre las visitadas y los días que deben invertirse en la visita.

Tema 2.º—Zonas de visita. ¿Cómo deben determinarse?

Tema 3.º—Dificultades principales, tanto en el servicio activo como en el burocrático, para que la inspección sea eficaz.

Tema 4.º—Conferencias pedagógicas. ¿Qué medios pueden utilizarse para que sean más concurridas y más eficaces?

GRUPO SEGUNDO

Escuelas públicas

Tema 1.º—¿Cual es el estado actual de la enseñanza primaria en la provincia ó zona de visita asignada á los inspectores?

Tema 2.º—Condiciones y aptitud de los maestros de las escuelas públicas. ¿Responden en el orden instructivo y en el educativo á las necesidades de la enseñanza?

Tema 3.º—Estado actual de los locales-escuelas. ¿Qué disposiciones sería preciso adoptar para mejorarlos?

Tema 4.º—Material fijo y móvil de las escuelas públicas. Su estado actual y forma en que se administra. ¿Sería conveniente establecer material circulante en las cabezas de partido judicial?

Tema 5.º—Asistencia escolar. ¿Qué medidas pueden adoptarse para hacerla más regular y más numerosa?

Tema 6.º—¿Han producido buenos resultados la Fiesta escolar y las *Memorias* técnicas, cuya redacción se encomienda á los maestros por el real decreto de 20 de Diciembre del año 1907?

Tema 7.º—¿Conviene practicar en las capitales de provincia el *Desdoblamiento escolar*, ó sea la conversión de las auxiliarías en escuelas independientes? Ventajas é inconvenientes de esta transformación.

Tema 8.º—Higiene escolar. ¿Cómo puede hacerse efectiva?

Tema 9.º—¿Dan buenos resultados las clases nocturnas de adultos? ¿Sería conveniente y fácil crear un Cuerpo de maestros para este solo fin?

Tema 10.—¿Qué medios pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia de adultos á las clases nocturnas?

Tema 11.—Arreglo escolar. El provisional publicado por real orden de 14 de Octubre de 1909, ¿llena las necesidades actuales de la enseñanza primaria? ¿Qué dificultades encontrará para su implantación en las provincias de población diseminada.

GRUPO TERCERO

Enseñanza privada

Tema 1.º—Clase y condición de las escuelas privadas. ¿Responde su funcionamiento al fin social que las informa?

Tema 2.º—Locales en que están instaladas. Condiciones higiénicas de los mismos.

Tema 3.º—¿Cuales son los principales defectos de la enseñanza en las escuelas privadas?

Tema 4.º—¿En qué forma debe practicarse la visita para cerciorarse con seguridad y exactitud de que en una escuela privada se vierten doctrinas contrarias á la Moral, á la Patria y á las leyes?

Tema 5.º—¿Existen colegios privados donde no se permite la entrada á los inspectores del Gobierno? En caso afirmativo, ¿qué disposiciones ó medidas han adoptado los inspectores para que no se infrinjan los preceptos legales?

Tema 6.º—Documentos que deben obrar en las oficinas de la Inspección sobre los colegios privados.

Tema 7.º—¿Existen albergues ó asilos de niños pobres con la denominación de colegios? ¿Debe autorizarse su funcionamiento? ¿Qué condiciones necesitarían reunir? ¿Cual podría ser su reglamentación?

Tema 8.º—Las escuelas que subvencionan los Municipios, ¿son dignas por lo general, de suplir á escuelas públicas?

GRUPO CUARTO

Estadística y administración

Tema 1.º—¿Está convenientemente organizado el servicio de habilitación de los maestros? ¿Eligen sus habilitados con independencia? ¿Sufre la enseñanza con este servicio?

Tema 2.º—¿Habrá forma de abreviar y simplificar las funciones administrativas de la inspección?

Tema 3.º—¿Son verídicos siempre los datos que suministran los maestros? ¿Hay medio de comprobación?

Tema 4.º—¿Cuales son las medidas que deben adoptarse para capacitar á los inspectores á fin de que puedan llenar en cada momento sus informaciones estadísticas con el menor trabajo posible?

Tema 5.º—¿Qué medios podrían emplearse para establecer una estadística anual práctica, y fácil de realizar por la inspección?

Mandamientos de la Higiene

(HÉRICOURT)

1.º Cuida de tu salud.—La salud del ciudadano no le pertenece: pertenece á la sociedad, cuya prosperidad forzosamente es producto de la salud de todos. El individuo debe hacer cuanto sea posible para conservarse en condiciones de contribuir con su actividad y de prestar los servicios que aquélla tiene derecho á exigirle.

2.º Conserva limpio tu cuerpo.—La piel desempeña funciones que son tan importantes para la salud como la de los pulmones (respiración) y como la de los riñones (elimentación de las toxinas procedentes de la vida de las células de que están hechos nuestros tejidos y nuestros órganos).

3.º Come poco.—El peligro de la alimentación excesiva nos amenaza mucho más que el de la alimentación insuficiente.

4.º Bebe agua de preferencia á cualquier otro líquido.—El agua es la bebida natural, necesaria á la digestión y al lavado normal de la sangre.

5.º Abstente por completo del alcohol.—El alcohol es un terrible veneno de la célula nerviosa, y su paso por el hígado y los riñones altera grave é irremediablemente los elementos de estos órganos.

6.º Sé vegetariano, si trabajas con los músculos; carnívoro, si con el cerebro.—El trabajo muscular representa una combustión de alimentos ricos en carbono; por el contrario, el cerebral se opera con la destrucción de los elementos nitrogenados, que solo pueden ser substituídos por las materias albuminóideas de la carne.

7.º Trabaja, que el trabajo es condición de vida y de salud.—El organismo animal es una máquina productora de energía, bajo la forma de movimiento ó bajo la forma de pensamiento.

8.º Si trabajas con el cerebro, reposa trabajando con las manos; si trabajas con las manos, reposa trabajando con el cerebro.—El equilibrio de la salud depende de la actividad bien equilibrada de las diversas partes del organismo. Al intelectual le es necesaria la actividad física; al que vive del trabajo físico le produce un bien enorme la cultura del cerebro.

9.º Duerme ocho horas.—Las antiguas escuelas de moral, las de higiene, solo concedían al hombre seis ó siete horas de sueño, cuando más; pero no hay comparación posible entre la actividad de un ateniense de los tiempos de Platón, ó entre la de un ciudadano romano de la época de Horacio, y la de un trabajador manual ó intelectual del siglo XX.

10. No fumes, no masques tabaco.—El tabaco pertenece á la familia botánica de las solanáceas, plantas así denominadas porque elaboran productos qu adormecen la sensibilidad moral, in xicando lentamente el organismo.

11. adre, tu leche pertenece á tu hijo. En las condiciones normales de salud, la madre debe amamantar á su hijo, al que no conviene ninguna otra leche. El ejercicio de esta función, que es natural, asegura la salud de ambos, de la madre y del hijo.

12. No toleres que los niños se besen.—Los niños no revelan ninguna tendencia natural á besarse. Solo los padres les dan ese hábito peligroso para ellos, pues establece contactos cuyo resultado es la transmisión de enfermedades contagiosas, contactos que deben ser considerados como verdaderas inoculaciones.

13. Haz que el sol y el aire penetren en tu habitación.—El sol es un poderoso microbicida. El aire fresco y puro, el aire nuevo, es indispensable á la función pulmonar, á la respiración; es el alimento vital por excelencia.

14. Lucha contra el polvo con el agua, no con el sacudidor.—El polvo contiene los gérmenes de enfermedades terribles. Debe destruirse y que no pase á los vecinos.

15. Guárdate de cortinas y de tapetes.—Son objetos conductores de inmundicias, nidos en que proliferan legiones de microbios asesinos.

16. No toleres en casa ni un insecto.—Los insectos son agentes incesantes de transmisión y de inoculación de padecimientos contagiosos.

17. Aparta de ti los animales domésticos.—No debe haber en la casa ni perros, ni gatos, ni aves. El perro casi siempre es tuberculoso; el gato es canceroso; las aves están expuestas siempre á pulmonías infecciosas.

18. Trata de la limpieza de la calle como la de tu habitación.—Pasamos una parte de la existencia en la calle y todos debemos hacer porque no se convierta en un depósito de todas las infecciones.

19. No escupas en el suelo.—Escupir en el suelo es como escupir en la boca del vecino. Para el hombre sano escupir es un hábito antifisiológico que debe perderse cuanto antes.

20. Si estuvieres enfermo, toma precauciones para no diseminar el contagio á tu alrededor.—Si cada uno cuidase de evitar la transmisión de su enfermedad á los otros, las enfermedades contagiosas, hoy en tan gran número, no tardarían en desaparecer.

Observa estos mandamientos y haz que se conozcan y observen.

Y si por acaso caes enfermo, no culpes á la higiene, ni creas en bancarrota á la ciencia, entiendes que sufres las consecuencias de las faltas de tus antepasados ó de tus conciudadanos.

La velocidad trasatlántica

Hace sesenta años los *clippers* norteamericanos atravesaban el Atlántico en treinta días de los Estados Unidos á Europa, y en cuarenta días de Europa á los Estados Unidos.

En 1840 se iniciaron los viajes con navíos á vapor, con ruedas, y durante 25 años los norteamericanos conservaron la supremac a.

De las cuatro compañías norteamericanas, solamente dos se mantuvieron, consiguiendo establecer servicios regulares en doce ó trece días, hasta que la «North Star», fundada en 1854 por Cornelio Vanderbilt, conquistó el primer lugar sosteniendo victoriamente la competencia de la Compañía «Gunard».

Desde la guerra de secesión en 1862 hasta 1886, transcurrió un periodo en que las Compañías francesas y norteamericanas hicieron varias tentativas, experimentando ora una, ora dos hélices, y obteniendo velocidades de 11 hasta 18 nudos por hora.

Sólo en el año 1888 la «National Line» lanzaba el *Paris* y el *New York*, de 13.000 toneladas, dos hélices y velocidad de 21'8 en las pruebas. Más en 1903 la «Gunard» recobraba el primer lugar con el *Lucania* y el *Campania*, de 18.000 toneladas y 30.000 caballos de fuerza, que dieron 23 nudos en la prueba y más de 20 en servicio. Este tipo de grandes buques no varió hasta que se adoptó el sistema á turbinas. Con esos dos navíos la «Gunard», tuvo la supremacía durante cuatro años.

En 1897 las Compañías alemanas realizaron un gran esfuerzo, y durante doce años la palma de la velocidad fué disputada entre el «Norddsutscher Lloyd» y la «Hamburg Amerika Linie».

El *Kaiser Wilhelm der Grosse*, que dió en la prueba 21'5, consiguió mantener una velocidad media de 22'5 en la travesía del Atlántico. Después de este triunfo comenzáronse á construir, unos después de otros, en los astilleros alemanes, navíos de 23 000 toneladas y 36.000 caballos de fuerza.

El *Kaiser Wilhelm II*, el *Kronprinzessin Cecilie* y el *Kronprinz Wilhem*, aventajáronse cada uno sobre el precedente. En 1900, la «Hamburg Amerika» bate el *record* en la travesía del *Deutschland* (millas 23'5).

Inglaterra no podía permanecer impasible. La idea de una derrota clavóse como una espina en la mentalidad británica, adquiriendo el carácter de un deber nacional.

Como todo el problema se reducía á una dificultad de dinero, y la abnegación de los capitalistas no basraba para concluir la obra, el Estado hizo un préstamo de 1.310.400 libras esterlinas (á 2'75 por 100) por cada navío, y garantizó una subvención de 3.150 libras por cada viaje de ida y vuelta. Gracias á esto, la «Gunard» pudo construir en los astilleros de Clyde el *Lusitania*, y en los de Tyne, el *Mauretania;* uno de 44.000 toneladas, y el otro de 44.600; turbinas Parson, de 70 y 75.000 caballos y un consumo de carbón de 6.000 toneladas por viaje.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 7

Presentación oficial

El señor Canalejas ha hecho la presentación al ministro de Hacienda del presidente de la Diputación de Valencia que está gestionando la pronta construcción del edificio para la Aduana de aquella población.

Indulto probable

El señor Macías del Real sigue delicado de salud en las prisiones militares. Parece cosa resuelta su indulto tan pronto como se haga la tramitación legal.

La indisposición de Moret

El señor Moret se encontraba hoy mejor, habiendo dedicado algunos ratos á recibir á sus amigos políticos.

Los Reyes en el teatro

Anoche asistieron los Reyes á la representación de «La viuda alegre» por la compañía de opereta vienesa del teatro de la Princesa.

Concierto en Palacio

El pianista Emilio Sauer ha dado un concierto en Palacio ante toda la familia real.

Senador vitalicio

Se indica para una vacante de senador vitalicio á don Julián Muñoz, amigo de Canalejas y senador por Soria.

Nuevo organismo

Estando próximas á terminarse las pruebas de recepción del dirigible *España*, se ha dispuesto que por el Parque Aerostático militar se proceda al estudio del tipo de aeroplano que más convenga para nuestro ejército y á la vez los elementos que han de constituir el laboratorio de aéreo-dinámica, indispensable complemento de las adquisiciones hechas y de las que en el porvenir se hagan.

Ex-ministro grave

Se halla gravemente enfermo, temiéndose un funesto desenlace, el ex-ministro Sr. Abarzuza.

De vuelta

Ha regresado á Madrid el señor Urzáiz.

Desgracia de familia

Con motivo del fallecimiento de una hija del marqués de Riestra, ha marchado á Pontevedra el Sr Besada.

De despedida

El general Weyler ha visitado á casi todos los ministros para despedirse.

Trabajo limitado

El alcalde ha hecho público que el Ayuntamiento de Madrid no puede ocupar por ahora más obreros que los 5.900 que sostiene; y que en las obras próximas á realizarse sólo habrá trabajo para los que lleven dos años de residencia en Madrid.

Material sanitario

Se declara reglamentaria para nuestro ejército la artola-litera metálica que figura en el catálogo de la casa Camille de París y asimismo su correspondiente paste, con las modificaciones propuestas por la comisión de reforma del material sanitario de campaña.

Viaje aplazado

El viaje del Rey á Valencia se ha aplazado hasta después de las elecciones, ó sea á mediados del mes que viene.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 7

Defunciones:

Miguel Seriñá 68 años.

Nacimientos:

Varones 2.

Hembras 3.

Matas.

Noticias

El candidato ministerial á Diputado á Cortes por Puigcerdá don Pablo Pedraza, que se encuentra en Madrid gestionando la resolución de varios asuntos de gran importancia para poblaciones de aquel distrito, ha conseguido que el Gobierno haya destinado ya solo para la construcción de carreteras en el distrito de Puigcerdá cerca de millón y medio de pesetas.

Además ha obtenido que se ordene á la Jefatura de Obras de esta provincia proceda á la formación del presupuesto necesario para la reparación de la carretera de Ripoll á Collado de Tosas.

Así mismo ha logrado que el Mi-

nistro de la Gobernación resolviese en favor del ayuntamiento de Ripoll un recurso que aquella corporación tenía presentado relativo á consumos.

Tomen, tomen nota los que á falta de otros argumentos atacan la candidatura del señor Pedraza suponiéndole poco menos que desamparado del Gobierno, y vayan, vayan pensando que si todo esto logra siendo sólo candidato, que es lo que no ha de hacer por el distrito el día que se vea honrado con su representación.

Obras son amores y no buenas razones.

—=—

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido autorización á la señora viuda é hijos de don Francisco Burés para establecer una línea de energía eléctrica á alta tensión con destino al alumbrado y suministro de fuerza motriz en las poblaciones de Cassá de la Selva, La Bisbal y Palamós.

La energía eléctrica se producirá en la presa del Pasteral.

—=—

VENTA de una yegua. La subasta que debía celebrarse en el Gobierno militar el sábado último para la venta de una yegua de silla, y que hubo de suspenderse por causa del tiempo se celebrará el próximo sábado en los propios local y hora señalados.

—=—

El «Centro Obrero de Acción social» que existe en San Juan de las Abadesas cumpliendo uno de sus fundamentales principios, el mejoramiento material de la clase proletaria, ha organizado y creado una Cooperativa de consumo que habrá de reportar grandes beneficios á los asociados.

Los estatutos de dicha Cooperativa han sido ya aprobados por el Gobernador civil de la provincia.

—=—

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia á los siguientes individuos:

Mariano González Sánchez, Buenaventura Barrera Crespo, Antonio Mulero Reverte, Salvador Pla Crespo, Mateo López Navarra, José Guerao Pérez, Orencio Santafé Correas, Antonio Durán Hogger, Alfredo Coznar Gallego, Plácido Rovira Sodevila, Bautista García Feijoó y Emilio Bautista Casademón, y como agregado José Buigues Cardona.

—=—

CINE GRAN-VIA.—Esta noche debutará en este cine, el célebre excéntrico musical FIGARO artista que siempre ha alcanzado el aplauso del público en que ha actuado por sus meritosos trabajos.

Grandes estrenos de hermosas è interesantes películas. Sorteo de juguetes.

—=—

Desde hace unos días, algunos de los más significados carlistas vienen practicando repetidos viajes desde algunas poblaciones de Cataluña á la frontera francesa.

El Gobierno tiene noticias por las autoridades de esta provincia de dichos viajes que no tienen otra finalidad que la justificación de las próximas elecciones.

Tantas idas y venidas...

—=—

Esta tarde poco antes de las tres ha caído sobre nuestra ciudad una fuerte granizada que en pocos momentos ha cubierto de blanca capa las calles y tejados. La tormenta se ha dirigido hacia el Bajo Ampurdán.

—=—

La Junta provincial de instrucción pública ha publicado la convocatoria para proveer las Escuelas vacantes que son, las de San Miguel de Campmajor, Mayá, Pardinas, Arbucias, Quart, San Aniol de Finestras, Gallinés (Vilademuls), San Vicente de Espinelvas, Cruilles, Orfans (Vilademuls), San Pablo Seguries y San Pedro las Presas.

—=—

Se estan ultimando los detalles para la celebración de la becerrada benéfica que se proyecta para el día 24 del corriente mes.

Patrocinará esta fiesta la Ilustre Junta de la «Caridad» á la que se destinarán sus productos y en ella tomarán parte los elementos civil y militar presidiendola elegantes señoritas de esta localidad.

—=—

El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Rupiá.

—=—

Ha sido nombrado individuo de la Junta local de instrucción pública de Rosas, D. Joaquín Fonalleras Cusi.

—=—

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—=—

Se está procediendo aunque muy lentamente á la reconstrucción de la línea telefónica urbana de esta ciudad, que quedó destruida por causa de la última nevada.

Dado el carácter público que tenía el servicio de teléfonos, creemos que el Gobernador civil por mediación de personal técnico, debe procurar que la reconstrucción se efectúe en forma que evite sea destruida nuevamente.

La cantidad de nieve que cayó en nuestra ciudad, no era suficiente para destrozar como lo hizo la red telefónica, si ésta hubiese estado construida en condiciones nada más que regulares. En Madrid, en París y otras muchas poblaciones en las que la red telefónica comprende miles de abonados caen grandes nevadas y solo muy excepcionalmente llega á interrumpirse una que otra estación.

Esperámos pues que la reconstrucción se hará como es debido, no solo porque así lo exige el público, sino que también se procurará colocar los debidos aislamientos para evitar que en caso de una rotura de un hilo se produzcan cruces que pueden ocasionar sensibles desgracias.

Festival Wagner

que la ciudad de BARCELONA celebrará en su gran Teatro del LICEO (ESPLÉNDIDAMENTE REFORMADO)

en los meses de Marzo y Abril de 1910.

TRES CICLOS DE

L'Anello del Nibelungo

ALTERNADOS CON

IL VASCELLO FANTASMA.

2.º Ciclo de L'Anello del Nibelungo:

Jueves 7 Abril *L'Oro del Reno*
Sábado 9 » *La Walkyria*
Domingo 10 » *Sigfrido*
Martes 12 » *Il Crepúsculo degli Dei*
Miércoles 13 Abril **Il Vascello Fantasma**
Jueves 14 Abril **Il Vascello Fantasma**

3.er Ciclo de L'Anello de Nibelungo:

Sábado 16 Abril *L'Oro del Reno*
Domingo 17 Abril *La Walkyria*
Martes 19 » *Sigfrido*
Jueves 21 » *Il Crepúsculo degli Dei*
Sábado 23 Abril **Il Vascello Fantasma**
Domingo 24 Abril **Il Vascello Fantasma**

Este año, con ocasión de las fiestas de la Primavera y con motivo de haberse restaurado espléndidamente la Sala de Espectáculos, la Empresa del Liceo, de acuerdo con las Autoridades y la Junta de Atracción de Forasteros, ha organizado un festival en honor de Ricardo Wagner, en que se pondrán en escena la tetralogía **L' Anello de Nibelungo**, y el drama lírico **Il Vascello Fantasma**, con gran lujo de decorado, y con idéntica propiedad y solemnidad característicos de Bayreuth y Munich, bajo la dirección del celebrado maestro alemán *Franz Beidler*, hijo político de Wagner, y por artistas de primissimo cartello universalmente reconocidos como excepcionales intérpretes de las obras del gran maestro.

Las representaciones del ciclo completo de **L' Anello del Nibelungo** (cuyas inmensas dificultades de ejecución y de *mise en scene* son bien conocidas de todos los amantes de la música) facilitarán el goce de las múltiples bellezas que atesora, reservadas hasta ahora á los favorecidos de la fortuna, no sin grandes dispendios y no pocas molestias causadas por largos viajes. El próximo festival viene á solventar aquellas dificultades poniendo las creaciones wagnerianas al alcance de todos, sin necesidad de trasladarse á lejanos países y sin graves sacrificios, pues los precios del **Gran Teatro del Liceo** de Barcelona á pesar de la indiscutible categoría del mismo, no alcanzan ni de mucho los tipos que rigen en los demás teatros de su importancia, no sólo de España sino de las demás Naciones.

Artistas: Formarán la Compañía los más afamados del arte lírico wagneriano.

Orquesta: La del **Gran Teatro del Liceo**, reforzada hasta **100** profesores.

Dirección musical: Eminente maestro, FRANZ BEIDLER.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos de 1.er piso:
500 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Palcos de 2.º piso y platea:
300 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Palcos de 3.er piso:
200 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Sillones patio y 3.er piso:
50 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches) y 15 pesetas por cada representación suelta.

Para el pedido de localidades, remitir el importe y 50 céntimos para el envío por correo, á la

Administración del Gran Teatro del Liceo

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA